



CONVOCATORIA

En calidad de Coordinador del Equipo Técnico Mixto, conformado entre delegados del Gobierno Municipal y delegados de la ciudadanía; pare el proceso de rendición de cuentas del año 2018; muy comedidamente me permito CONVOCAR a todos los miembros a una sesión de trabajo que se realizará en la sala de sesiones del concejo Municipal, el día lunes 18 de febrero de 2019, a partir de la 10H00; se tratará el siguiente orden del Día:

1. Registro de Asistencia de los miembros del Equipo Técnico.
2. Conformación de la Comisión Nro. 1: Para la elaboración del informe de rendición de cuentas del año 2018 por parte de la Alcaldía.
3. Conformación de la Comisión Nro. 2: Para la Elaboración del Acta e Informe de Rendición de Cuentas del año 2018 en el día de la deliberación pública con la ciudadanía.
4. Clausura.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO TÉCNICO	FIRMA DE RECIBIDO LA CONVOCATORIA
Ing. Luis López	
Lic. Rosa Anita Esparza	
Sra. Carmen Deifilia Cartuche Guailas	
Sr. Luis Antonio Sarango Morocho	



Yacuambi, 20 de febrero del 2019

Sra. Carmen Deifilia Cartuche Guailas

Presente.-

De mi consideración

En mi calidad de secretario del Concejo Cantonal de Planificación, me permito poner a su conocimiento lo siguiente:

El Concejo Cantonal de Planificación del cantón Yacuambi, en sesión extraordinaria, reunida el día de hoy 12 de febrero del 2019, a las 14h00, en el tercer punto del orden del día, sobre la **“Conformación del equipo técnico mixto para el informe de rendición de cuentas integrado en forma equitativa entre ciudadanos y técnicos del Gobierno Municipal del cantón Yacuambi”**; luego del debate y análisis respectivo, por unanimidad RESUELVE: **“nombrar al equipo técnico mixto para la rendición de cuentas integrado en forma equitativa entre ciudadanos y técnicos a las siguientes personas:**

Por la ciudadanía.

- Sra. Carmen Deifilia Cartuche Guailas
- Sr. Luis Antonio Sarango Morocho.

Técnicos del Gobierno Municipal-

- Lcda. Rosa Anita Esparza.
- Ing. Luis López.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Sr. Jorge Rodrigo Sarango Lozano
PRESIDENTE DEL CONSEJO CANTONAL
DE PLANIFICACIÓN



Dr. Manuel Sozoranga Morocho
SECRETARIO DEL CONSEJO
CANTONAL DE PLANIFICACIÓN

Recibido. 20-02-2019



Yacuambi, 20 de febrero del 2019

Sr. Luis Antonio Sarango Morocho.

Presente.-

De mi consideración.

En mi calidad de secretario del Concejo Cantonal de Planificación, me permito poner a su conocimiento lo siguiente:

El Concejo Cantonal de Planificación del cantón Yacuambi, en sesión extraordinaria, reunida el día de hoy 12 de febrero del 2019, a las 14h00, en el tercer punto del orden del día, sobre la **“Conformación del equipo técnico mixto para el informe de rendición de cuentas integrado en forma equitativa entre ciudadanos y técnicos del Gobierno Municipal del cantón Yacuambi”**; luego del debate y análisis respectivo, por unanimidad RESUELVE: **“nombrar al equipo técnico mixto para la rendición de cuentas integrado en forma equitativa entre ciudadanos y técnicos a las siguientes personas:**

Por la ciudadanía.

- Sra. Carmen Deifilia Cartuche Guailas
- Sr. Luis Antonio Sarango Morocho.

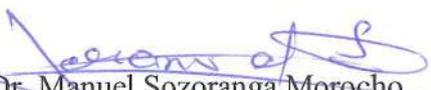
Técnicos del Gobierno Municipal-

- Lcda. Rosa Anita Esparza.
- Ing. Luis López.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Resivido 20-02-2019
Manuel Sozanga


Sr. Jorge Rodrigo Sarango Lozano
PRESIDENTE DEL CONSEJO CANTONAL
DE PLANIFICACIÓN


Dr. Manuel Sozanga Morocho
SECRETARIO DEL CONSEJO
CANTONAL DE PLANIFICACIÓN



Yacuambi, 20 de febrero del 2019

Ing. Luis López

Presente.-

De mi consideración.

En mi calidad de secretario del Concejo Cantonal de Planificación, me permito poner a su conocimiento lo siguiente:

El Concejo Cantonal de Planificación del cantón Yacuambi, en sesión extraordinaria, reunida el día de hoy 12 de febrero del 2019, a las 14h00, en el tercer punto del orden del día, sobre la **“Conformación del equipo técnico mixto para el informe de rendición de cuentas integrado en forma equitativa entre ciudadanos y técnicos del Gobierno Municipal del cantón Yacuambi”**; luego del debate y análisis respectivo, por unanimidad RESUELVE: **“nombrar al equipo técnico mixto para la rendición de cuentas integrado en forma equitativa entre ciudadanos y técnicos a las siguientes personas:**

Por la ciudadanía.

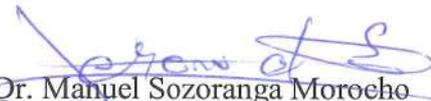
- Sra. Carmen Deifilia Cartuche Guailas
- Sr. Luis Antonio Sarango Morocho.

Técnicos del Gobierno Municipal-

- Lcda. Rosa Anita Esparza.
- Ing. Luis López.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.


Sr. Jorge Rodrigo Sarango Lozano
PRESIDENTE DEL CONSEJO CANTONAL
DE PLANIFICACIÓN


Dr. Manuel Sozoranga Morocho
SECRETARIO DEL CONSEJO
CANTONAL DE PLANIFICACIÓN

Recibido
20-02-2019





Yacuambi, 20 de febrero del 2019

Lcda. Rosa Anita Esparza

Presente.-

De mi consideración.

En mi calidad de secretario del Concejo Cantonal de Planificación, me permito poner a su conocimiento lo siguiente:

El Concejo Cantonal de Planificación del cantón Yacuambi, en sesión extraordinaria, reunida el día de hoy 12 de febrero del 2019, a las 14h00, en el tercer punto del orden del día, sobre la **“Conformación del equipo técnico mixto para el informe de rendición de cuentas integrado en forma equitativa entre ciudadanos y técnicos del Gobierno Municipal del cantón Yacuambi”**; luego del debate y análisis respectivo, por unanimidad RESUELVE: **“nombrar al equipo técnico mixto para la rendición de cuentas integrado en forma equitativa entre ciudadanos y técnicos a las siguientes personas:**

Por la ciudadanía.

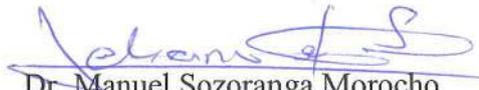
- Sra. Carmen Deifilia Cartuche Guallas
- Sr. Luis Antonio Sarango Morocho.

Técnicos del Gobierno Municipal-

- Lcda. Rosa Anita Esparza.
- Ing. Luis López.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.


Sr. Jorge Rodrigo Sarango Lozano
PRESIDENTE DEL CONSEJO CANTONAL
DE PLANIFICACIÓN


Dr. Manuel Sozoranga Morocho
SECRETARIO DEL CONSEJO
CANTONAL DE PLANIFICACIÓN


20 Feb/19

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

ACTA DEL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN DEL GAD MUNICIPAL DE YACUAMBI, DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 12 DE FEBRERO DEL AÑO 2019

En la parroquia 28 de Mayo, cantón Yacuambi, provincia de Zamora Chinchipe, a las 14H30 del día 12 de febrero del 2019, en el salón de sesiones del Concejo Municipal, se reúnen los vocales del Consejo Cantonal de Planificación, la misma que está presidida por el señor Alcalde Jorge Rodrigo Sarango Lozano, en su calidad de Presidente del Consejo Cantonal de Planificación, en donde da inicio primeramente saludando y da la bienvenida a cada uno de los integrantes del Consejo Cantonal de Planificación, y dispone al secretario a que proceda a constatar el quórum reglamentario, el secretario informa al presidente que se encuentran presentes los siguientes vocales: señor Manuel Sebastián Gualán Concejal, Ing. Antonio León Director de Planificación, Ing. Luis López Director de Obras Públicas, Ing. Luis Carlos Sarango Jefe de Desarrollo Comunitario y Medio Ambiente, Señor Willan Torres Jefe de Avalúos y Catastro, señora Angelita Morocho Representante de las instancias de participación ciudadana, no asistiendo los demás vocales señores Pablo Fabián Chalán Tene Presidente de la Junta Parroquial de La Paz y representante de los Gobiernos Parroquiales, señor Mildón Zhunaula González Representante de la instancia de participación ciudadana, Señor Segundo González Representante de la instancia de participación ciudadana, acto seguido el señor Alcalde y Presidente del Consejo Cantonal de Planificación, manifiesta al secretario si se cuenta con el quórum reglamentario, a lo que el secretario manifiesta que si cuenta con el quórum reglamentario, y una vez que se cuenta con el quórum reglamentario solicita que se de lectura al orden del día que es el siguiente: 1. Constatación del Quórum; 2. Palabras del Presidente del Consejo Cantonal de Planificación; 3. Conformación de equipos técnicos mixtos, para el informe de rendición de cuentas; el mismo que es sometido y aprobado por unanimidad por los vocales presentes.

1.- Constatación del Quórum.- Como ya se verifico la constatación del quórum, el señor presidente Jorge Rodrigo Sarango Lozano, solicita se pase al siguiente orden del día; **2. PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN.-** El señor Jorge Rodrigo Sarango Lozano, en su calidad de Presidente del Consejo Cantonal de Planificación, primeramente manifiesta el agradecimiento por estar presentes a esta convocatoria y que sus valiosos aportes serán en beneficio de nuestro cantón; acto seguido solicita se de lectura al siguiente punto del orden del día; **3.- CONFORMACIÓN DE EQUIPOS TÉCNICOS MIXTOS, PARA EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS.-** El señor Jorge Rodrigo Sarango Lozano, en su calidad de presidente, le da la palabra al Ing. Antonio León, para que explique sobre el proceso de rendición de cuentas, a lo que manifiesta el Ing. Antonio León, que la resolución Nro. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio, emiten el Reglamento de Rendición de Cuentas, de fecha 19 de diciembre del 2018; y manifiesta que por la institución sean las personas del Ing. Luis López y la Loda. Rosa Anita Esparza, y que de la ciudadanía sea vea gente que colabore en el proceso de rendición de cuentas ya que deben trabajar conjuntamente con los técnicos municipales. El señor alcalde toma la palabra y manifiesta que debe ser

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

dirigentes de las comunidades, enseguida toma la palabra el Ing. Luis López, y manifiesta que está de acuerdo con la propuesta del señor Alcalde, a sí mismo toma la palabra el señor Willan Torres y también manifiesta que está de acuerdo con los compañeros técnicos de la institución, y que de parte de la ciudadanía sean dirigentes de las comunidades. Así mismo el señor Presidente del Consejo Cantonal de Planificación da los nombres del señor Luis Antonio Sarango Morocho, con número de cedula 1900186501; y, la señora Carmen Deifilia Cartuche Guailas, y que luego de un análisis se llega a nombrar por unanimidad a los siguientes técnicos y ciudadanos para que formen el equipo técnico mixto, para el informe de rendición de cuentas, quedando los siguientes técnicos municipales y miembros ciudadanos:

Técnicos del Municipio.

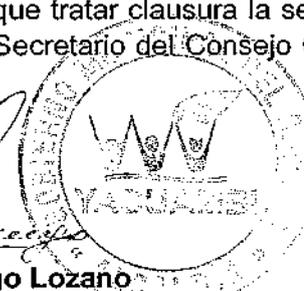
- Ing. Luis López.
- Lcda. Rosa Anita Esparza.

Ciudadanía.

- Sra. Carmen Deifilia Cartuche Guailas
- Sr. Luis Antonio Sarango Morocho.

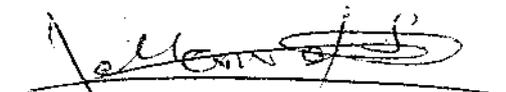
Así mismo el Ing. Antonio León, manifiesta que hay que nombrar un coordinador del equipo técnico y por unanimidad se nombra al Ing. Luis López, en calidad de coordinador del equipo técnico, para el informe de rendición de cuentas.

El señor Jorge Rodrigo Sarango Lozano, en su calidad de presidente del Consejo Cantonal de Planificación, agradece la presencia a los vocales por haber estado presentes, y además manifiesta que se notifique a los miembros del equipo técnico, para el informe de rendición de cuentas, y sin tener más que tratar clausura la sesión siendo las 15h40.- LO CERTIFICO. Dr. Manuel Sozoranga Secretario del Consejo Cantonal de Planificación del GAD Municipal de Yacuambi.



Sr. Jorge Rodrigo Sarango Lozano

**PRESIDENTE DEL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN DEL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN YACUAMBI.**



Dr. Manuel Sozoranga Morocho
**SECRETARIO DEL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN DEL CANTÓN
YACUAMBI.**

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

ACTA DEL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN DEL GAD MUNICIPAL DE YACUAMBI, DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 12 DE FEBRERO DEL AÑO 2019

En la parroquia 28 de Mayo, cantón Yacuambi, provincia de Zamora Chinchipe, a las 14H30 del día 12 de febrero del 2019, en el salón de sesiones del Concejo Municipal, se reúnen los vocales del Consejo Cantonal de Planificación, la misma que está presidida por el señor Alcalde Jorge Rodrigo Sarango Lozano, en su calidad de Presidente del Consejo Cantonal de Planificación, en donde da inicio primeramente saludando y da la bienvenida a cada uno de los integrantes del Consejo Cantonal de Planificación, y dispone al secretario a que proceda a constatar el quórum reglamentario, el secretario informa al presidente que se encuentran presentes los siguientes vocales: señor Manuel Sebastián Gualán Concejal, Ing. Antonio León Director de Planificación, Ing. Luis López Director de Obras Públicas, Ing. Luis Carlos Sarango Jefe de Desarrollo Comunitario y Medio Ambiente, Señor Willan Torres Jefe de Avalúos y Catastro, señora Angelita Morocho Representante de las instancias de participación ciudadana, no asistiendo los demás vocales señores Pablo Fabián Chalán Tene Presidente de la Junta Parroquial de La Paz y representante de los Gobiernos Parroquiales, señor Mildón Zhunaula González Representante de la instancia de participación ciudadana, Señor Segundo González Representante de la instancia de participación ciudadana, acto seguido el señor Alcalde y Presidente del Consejo Cantonal de Planificación, manifiesta al secretario si se cuenta con el quórum reglamentario, a lo que el secretario manifiesta que si cuenta con el quórum reglamentario, y una vez que se cuenta con el quórum reglamentario solicita que se de lectura al orden del día que es el siguiente: 1. Constatación del Quórum; 2. Palabras del Presidente del Consejo Cantonal de Planificación; 3. Conformación de equipos técnicos mixtos, para el informe de rendición de cuentas; el mismo que es sometido y aprobado por unanimidad por los vocales presentes.

1.- Constatación del Quórum.- Como ya se verifico la constatación del quórum, el señor presidente Jorge Rodrigo Sarango Lozano, solicita se pase al siguiente orden del día; **2. PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN.-** El señor Jorge Rodrigo Sarango Lozano, en su calidad de Presidente del Consejo Cantonal de Planificación, primeramente manifiesta el agradecimiento por estar presentes a esta convocatoria y que sus valiosos aportes serán en beneficio de nuestro cantón; acto seguido solicita se de lectura al siguiente punto del orden del día; **3.- CONFORMACIÓN DE EQUIPOS TÉCNICOS MIXTOS, PARA EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS.-** El señor Jorge Rodrigo Sarango Lozano, en su calidad de presidente, le da la palabra al Ing. Antonio León, para que explique sobre el proceso de rendición de cuentas, a lo que manifiesta el Ing. Antonio León, que la resolución Nro. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio, emiten el Reglamento de Rendición de Cuentas, de fecha 19 de diciembre del 2018; y manifiesta que por la institución sean las personas del Ing. Luis López y la Lcda. Rosa Anita Esparza, y que de la ciudadanía sea vea gente que colabore en el proceso de rendición de cuentas ya que deben trabajar conjuntamente con los técnicos municipales. El señor alcalde toma la palabra y manifiesta que debe ser

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

dirigentes de las comunidades, enseguida toma la palabra el Ing. Luis López, y manifiesta que está de acuerdo con la propuesta del señor Alcalde, a sí mismo toma la palabra el señor Willan Torres y también manifiesta que está de acuerdo con los compañeros técnicos de la institución, y que de parte de la ciudadanía sean dirigentes de las comunidades. Así mismo el señor Presidente del Consejo Cantonal de Planificación da los nombres del señor Luis Antonio Sarango Morocho, con número de cedula 1900186501; y, la señora Carmen Deifilia Cartuche Guailas, y que luego de un análisis se llega a nombrar por unanimidad a los siguientes técnicos y ciudadanos para que formen el equipo técnico mixto, para el informe de rendición de cuentas, quedando los siguientes técnicos municipales y miembros ciudadanos:

Técnicos del Municipio.

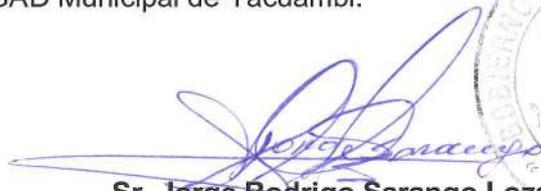
- Ing. Luis López.
- Lcda. Rosa Anita Esparza.

Ciudadanía.

- Sra. Carmen Deifilia Cartuche Guailas
- Sr. Luis Antonio Sarango Morocho.

Así mismo el Ing. Antonio León, manifiesta que hay que nombrar un coordinador del equipo técnico y por unanimidad se nombra al Ing. Luis López, en calidad de coordinador del equipo técnico, para el informe de rendición de cuentas.

El señor Jorge Rodrigo Sarango Lozano, en su calidad de presidente del Consejo Cantonal de Planificación, agradece la presencia a los vocales por haber estado presentes, y además manifiesta que se notifique a los miembros del equipo técnico, para el informe de rendición de cuentas, y sin tener más que tratar clausura la sesión siendo las 15h40.- LO CERTIFICO. Dr. Manuel Sozoranga Secretario del Consejo Cantonal de Planificación del GAD Municipal de Yacuambi.



Sr. Jorge Rodrigo Sarango Lozano
PRESIDENTE DEL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN DEL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN YACUAMBI.



Dr. Manuel Sozoranga Morocho
SECRETARIO DEL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN DEL CANTÓN
YACUAMBI.